



CONVOCATORIA

AUTORES

Con motivo de la **Feria Internacional de Cómics** organizada por la **Dirección General de Bibliotecas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, evento que tiene como objetivo fomentar la lectura a través del cómic, acercando a creadores con lectores, mediante actividades de aprendizaje y desarrollo de habilidades dirigidas por profesionales de la narrativa gráfica; en las **instalaciones del Complejo Cultural Universitario** se realizarán conferencias, talleres, mediación lectora, venta de artículos y concursos entre otras actividades culturales y artísticas.

Por lo anterior, **se convoca a personas con autoría de cómic y fanzine** a participar en la **“FERIA INTERNACIONAL DE CÓMICS” (FICOMICS BUAP 2024) y 11vo Encuentro de Autores de Cómic.**

BASES

I. DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

a. Podrán participar autoras y autores de la comunidad BUAP, así como personas externas que cuenten preferentemente con obra de reciente publicación (1 año) en el género del cómic y fanzine.

b. El número de personas participantes seleccionadas para la **“FICÓMICS BUAP 2024”** se limitará al número de espacios disponibles.

II. DEL PRE REGISTRO

a. Las personas interesadas en participar deberán enviar un correo electrónico a: **ficomics.autores@correo.buap.mx** con asunto **“Selección de autores”**. El texto deberá incluir la información siguiente:

1. Nombre completo del participante y de ser el caso incluir el nombre artístico.

2. Datos de contacto: Número de teléfono fijo, celular y correo electrónico.

3. Título(s) publicado(s) a exhibir.



www.ficomics.buap.mx



4. Imágenes de la portada y de 4 páginas interiores de la obra más reciente en formato jpg a 72 dpi.
5. Redes sociales (Facebook, Instagram, X, etc.).
5. Redes sociales (Facebook, Instagram, X, etc.).
6. Resumen de obra (máximo una cuartilla) explicando sus aportes al lector. Lo expresado facilitará la selección del jurado.
7. El pre registro para la selección de participantes se realizarán a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 17 de Mayo de 2024.

III. DE LA SELECCIÓN

- a. La selección de participantes se realizará a través de la revisión de las solicitudes por un equipo de **3 jurados independientes a la Dirección General de Bibliotecas BUAP.**
- b. **El envío de solicitudes no garantiza la selección para participar en la FICOMICS BUAP 2024.**

IV. DEL JURADO SELECCIONADOR

- a. El jurado estará conformado por tres personas especialistas invitadas por el comité organizador, con conocimiento y trayectoria probadas tanto académicas como en el ámbito del comic.
- b. **La decisión del jurado será imparcial e inapelable.**

V. DE LA INSCRIPCIÓN

- a. **El Comité Organizador confirmará la participación de las personas seleccionadas** vía correo electrónico en la primera semana del mes de junio del presente.
- b. Las personas que resulten seleccionadas **deberán firmar el "Acuerdo de Participación de Autor" y realizar un depósito de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)** por concepto de cuota de recuperación. **(Se solicitará comprobante de depósito bancario).**
- c. **La fecha límite** para firma de acuerdo y depósito de cuota de recuperación, es el **19 de junio de 2024.** En caso de incumplir los trámites el espacio será reasignado a otro participante.





VI. DE LA PARTICIPACIÓN DE AUTORES

a. Los participantes confirmados dispondrán de un **espacio compartido con otro autor (a)**, en la **Zona de Autores del Centro de Convenciones (Planta baja)** o de la **Unidad de seminarios (Planta alta)**, en mesa de **2.40 x 0.80 m.**, silla, mantel y gafete del evento.

b. Las y los participantes confirmados y con previa asignación de espacio podrán acceder a las instalaciones de la **"FICÓMICS BUAP"** el **30 de agosto de 2024 de las 08:00 a las 09:30 horas** para realizar el montaje de su espacio.

c. El traslado y gastos de los participantes correrán por su cuenta.

d. Con el fin de preservar y difundir la lectura a través del cómic, las personas seleccionadas **deberán donar 3 ejemplares de su obra o de títulos comerciales** para que formen parte de la colección de la Comiteca BUAP, sin excepción.

e. Las y los participantes **podrán poner a la venta artículos derivados de creaciones de su autoría en diferentes presentaciones.** Se exhorta a sólo hacer comercialización de obras y artículos de autoría propia.

f. El espacio y el gafete de identificación asignados a los participantes confirmados son personales e intransferibles.

VII. RESTRICCIONES

a. La participación en la exhibición y venta **será de manera individual (por autor)** sin límite de obras.

b. No aplican en esta convocatoria, solicitudes de editoriales, expositores o colectivos.

c. El Comité organizador se reserva el derecho de cancelar la participación de quienes incumplan las bases antes mencionadas.

VIII. DISPOSICIONES FINALES.

a. Cancelaciones:

En **caso de cancelar su participación en FICOMICS BUAP 2024** podrá solicitar un reembolso total **siempre y cuando haya realizado dicha cancelación antes del día 28 de junio.** Cualquier cancelación posterior a esta fecha no aplicará para reembolso.





b. Rembolso:

1. **Solicitar el reembolso** vía correo electrónico a la siguiente dirección: ficomics.autores@correo.buap.mx
2. El correo deberá incluir nombre del autor y datos bancarios (banco, nombre completo del titular de la cuenta, cuenta y clabe interbancaria) de la persona a quien se le realizará la devolución.
3. Anexar su **comprobante de transferencia electrónica o depósito del pago realizado.**
4. El reembolso se realizará dentro de los **10 días hábiles posteriores** a la recepción de la solicitud.

Informes: Comité organizador.
ficomics@correo.buap.mx
www.ficomics.buap.mx

